

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Jueves 27 de Marzo de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 366

## Los "mancebos de botica".-- Auxiliares, hoy, de Farmacia

Siempre tuvo «EL NOTICIERO GADITANO» franca sus columnas a toda campaña nobilísima y así es la emprendida por los Auxiliares de Farmacia que sostenemos como uno de los «mancebos de botica», del viejo régimen.

Hace pocos días se celebró en Madrid la Junta conmemorativa del vigésimo quinto año de la vida corporativa de los «auxiliares de Farmacia».

Los congregados en Asamblea plenaria unidos por «igual parentesco», evocaron se lo exigía a los demás edad la fecha celebrada—recuerdos de sabor ingratisima, días en que la profesión se parecía mucho a un cautiverio. Los veinticinco años de vida en sociedad habían sido feraces en mejoras comunes. Reconocerlas era, sobre todo, y mucho más que holgarse estérilmente, medir las propias fuerzas, reavivarlas y graduarlas de nuevo con intención de reconocimiento.

Para todos los auxiliares de farmacia, mirar hacia el pretérito es un motivo de consuelo, pero el presente les regatea todavía porciones de justicia y piden satisfacción a lo por venir. Ahora sus demandas nada tienen que ver con las ventajas materiales. Aspiran simplemente al título oficial; desean que el Estado reconozca y proclame—previo contraste si es preciso sus aptitudes específicas; quieren, en suma, moverse según legalidad estricta y clara; dejar de ser perpetuos espontáneos en labores de cuyo acierto o error depende en buena parte la salud pública. Y esta pretensión, cuyo sólo enunciado es su mejor defensa, no ha sido aún atendida. Durante la pasada Dictadura abogamos nosotros reiteradamente en su mayor sin obtener respuesta. Era difícil, ciertamente, justificar la negativa.

Con titular a los auxiliares de farmacia no se puebrantan intereses de nadie. Por el contrario, el interés público reclama que el Estado sancione—ya hemos dicho que previo examen si se juzgara necesario—la idoneidad de cada uno de ellos, con miras a evi-

tar improvisaciones peligrosas. Garantizar la competencia de quienes se dedican a preparar y servir medicamentos sería extender prudencialmente la función tutelar del Estado, ejercitarla en su sector expuesto siempre a graves contingencias. Hoy sólo sabemos que el auxiliar de farmacia no es indispensable. De su aptitud, que nos importa mucho, nadie nos sale fiador.

¿Por qué si al practicante—especie de auxiliar del médico—se le exige un título oficial, no se ha de obrar igual con quien ejerce análogas funciones cerca del farmacéutico? Si uno y otro sustituyen, el segundo lo hace casi siempre de modo más completo. Los auxiliares de farmacia merecen que el Gobierno los atienda. Han oído, como todo español, que vivimos en coyuntura de rectificaciones, y agrupados en torno a su común afán, esperan. Saponen que la justicia va ganando el terreno perdido, y quieren creer que cualquier día llegará hasta ellos. Al actual Gobierno compete demostrar que hacen bien en creerlo.

### MENSAJE

Confiando en la amable condescendencia del NOTICIERO GADITANO, remitimos el anterior artículo, en cuyo «espíritu» nos confirmamos, sosteniendo los derechos de la clase a que me honro en pertenecer, en esta ciudad de Cádiz.

A mis compañeros envío este «Mensaje». UNION Y CONSTANCIA. Ese debe ser el lema de nuestra campaña «PRO-AUXILIARES DE FARMACIA».

Nada más. Gracias rendimos a la Dirección de «EL NOTICIERO GADITANO», por la reproducción del anterior artículo, ya inserto en periódicos madrileños, con alguna mayor extensión y esperamos que los auxiliares de farmacia, agradezcan como es justa la colaboración de la Prensa a nuestras justas demandas.

UN AUXILIAR DE FARMACIA GADITANO.

practicada, hasta ahora, la detención de los carreros del municipio, José Moreno y Federico Jurado, dándose conocimiento al Juzgado que instruye delictivamente.

Ignoramos, dado el secreto con que se tramitan estas cuestiones judiciales, cual sea el estado del asunto, pero parece ser que los detenidos no son autores del total de lo sustraído, pues según nuestras noticias solamente sustrajeron algunas pequeñas partidas de losas, en vista de que se llevaban todo lo que guardaba el depósito y creyendo que con ello no había compromiso alguno.

El juez municipal Sr. Romero ha ordenado que las diligencias aquí efectuadas, pasen a la superior autoridad del señor Juez de Instrucción del Puerto de Santa María, donde sigue tramitándose tan grave asunto.

Con posterioridad a estas actuaciones, ha tenido necesidad de producir nuevos partes la guardia municipal, los cuales ha pasado la Alcaldía al Juzgado para el completo esclarecimiento de hechos tan delicados.

J. M. FERNÁNDEZ  
Puerto Real 27-3-30.

## A la ciudad del Betis

Sevilla, la ciudad alegre por excelencia, capital de Andalucía, pero donde su comercio trabaja porque su río sea uno de los mejores navegables del mundo, mientras que en esta Taca de Plata, sus señores contribuyentes no hacen otra cosa que meter el oro en los Bancos y que el pueblo trabajador se desmaye en las plazas públicas.

Sevilla, muy pronto inaugurará la Gran Casa del Marino en uno de los Pabellones de las Repúblicas Ibero-Americanas, que existen en esa Exposición y que regala a España.

¡Obreros marítimos sevillanos! ¿Sabéis qué significa la Casa del Marino? Es la Gran Casa donde tendrán albergue tantos obreros del mar que, por esos muelles sin tener donde trabajar y muertos de hambre, sucios y haraposos, por no tener colocación en los buques, sin contar con quien se interese por su estado económico y al mismo tiempo servirá para hacer desaparecer de los muelles a esa plaga de embarcadores sin conciencia que explotan sus miserias y les exigen una cantidad por embarcarlos.

En dicha Casa del Marino habrá escuelas para la preparación de todo lo que se relacione con el mar, habrá fondo económico para los parados, y se llevará a un turno riguroso de embarque y una Junta compuesta de compañeros que se interesará por su estado y pedir por ellos cuantos beneficios están legislados por el Estado, haciendo que se cumplan las leyes de la Marina Mercante.

En esta Gran Casa del Marino como en sus semejantes Pósitos Marítimos Terrestres y Pescadores, que cuentan con el apoyo y protección del Ministerio de Marina, por el Organismo Caja Central de Crédito Marítimo, que funciona bajo la dirección del Ministro del Ramo, y que preside el capitán de Corbeta Excmo. Sr. D. Alfredo Saralegui, honra de la Marina de guerra, encontrará el obrero un amor fraternal, el mismo que le inspiran todos los trabajadores a este Jefe de la Armada a quien se le debe tener siempre en la memoria y recordar sus frases: «El trabajador del mar es digno de mejor suerte y no verlos cuando llegan a la vejez morir en un rincón pidiendo limosnas».

NARCISO QUIRÓS  
26-3-930.

## De San Fernando

### LA SOLEMNIDAD DE MAÑANA

Mañana 27 tendrá lugar la entrega de la bandera de combate al destructor «José Luis Díez».

Esta mañana ha amarrado en los caños del Arsenal.

Al acto de la entrega de la bandera como a la función que tendrá lugar en la Parroquia del Arsenal, asistirá el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y comisiones de Marina.

De Jerez asistirán distinguidas familias de las amistades de la señorita de Díez.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a estos solemnes actos.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en unas canteras de la Cacería del Osio, se lesionó Juan José Ortega Domínguez.

Fue asistido de primera intención en el Hospital de Marina de San Carlos y después en el Hospital de San José.

Pasó a su domicilio Huerta de Santa Catalina.

Lamentamos el percance y deseamos su más pronto restablecimiento.

### NATALICIO

En el Arsenal de la Carraca dió a luz con toda felicidad una robusta niña la joven señora doña Ana Garay Lobo, esposa del contador de navío don Pedro Mota.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

Les felicitamos.

### REFORMA

El notable artista don Cayetano de Hosto y Sierra ha terminado la reforma del paso del Santísimo Cristo de la Expiración.

El citado artista está recibiendo muchas felicitaciones por su labor demostrativa del gusto exquisito y perfecto conocimiento del arte de la pintura y retocado.

Nuestras felicitaciones al señor Hosto y a la Venerable y Real Hermandad de la que es mayor domo.

### ACTOS RELIGIOSOS

Reunida la Hermandad del Carmen

## DE SAN FERNANDO

acordó celebrar en fecha cercana, solemnes exequias en sufragio por el alma del que fué presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera (q. e. p. d.).

También la Unión Patriótica local en unión del Somatén tiene el proyecto de celebrar un funeral por el alma del finado.

### LOS PERRITOS

En el Hospital de San José fué curada Dolores Fernández Pérez, habitante en la calle Jardín, 24, de herida en el dedo anular de la mano derecha, por mordedura de perro.

El «can» fué conducido al Depósito Municipal para su observación.

### CINE-SALON

Anoche estrenó en este cine la cinta titulada «Flores silvestres», que agradó mucho.

Esta noche se anuncia la película Metro Goldwyn, titulada «El paseo del perro».

El domingo estreno de «El suceso de anoche», por Nicanor Villalta,

RODRIGUEZ MARTIN.  
26-3-930.

## DE PUERTO REAL

IMPORTANTE ROBO DE LOSAS.—DOS DETENCIONES.—INTERVIENE EL JUZGADO.

Ha sido descubierta una importante sustracción de losas de las que se encontraban depositadas en el patio de la cárcel y que procedían de la calle Reyes Católicos, Joaquín Rodríguez Guerra y otras vías de las que han sido reformadas y aunque no se sabe a punto fijo a cuanto asciende lo robado si se sabe que solamente para entregar a un contratista fueron cargadas más de treinta carretadas; por otro lado las que fueron sacadas de las dependencias de la cárcel también han desaparecido. No conocemos la cuantía de lo sustraído, pero oímos decir que en conjunto son varios centenares de metros, de un valor de miles de duros.

Por orden de la Alcaldía ha estado haciendo activas gestiones la guardia municipal bajo la dirección acertada de su jefe Sr. Pérez, haciendo sido

## DE PUERTO REAL

### Sentido fallecimiento

Esta mañana ha dejado de existir, en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, nuestro particular amigo, don Manel Martín Estela, padre de la que fué primera actriz de la Sociedad Artística Gaditana, fallecida hace un mes próximamente.

A su viuda hijos y demás parientes damos nuestro más sentido pésame, por esta nueva desgracia que sufren.

El acto del sepelio tendrá lugar mañana viernes ventiocho a las ocho y media.

## ¡POBREZA!

### VIII

¡Olividarme de tí, pobreza mía, no es posible, y ahora menos, pues el santo tiempo que atravesamos es precisamente cuando los primeros cristianos atendían con mayor cuidado al socorro de sus hermanos pobres a fin de que éstos pudiesen asistir a todos

los Divinos Oficios para celebrar los Divinos Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Divino Salvador y Maestro Jesucristo. Mas ¡oh pobreza amada!, aunque algo de esto se predica, la práctica está olvidada.

¡Pidamos al Pobre Jesucristo que para vestimos la preciosa vestidura de la gracia quiso morir desnudo en una cruz; pidámosle, si, que haga sonar en nuestros corazones aquellas sus palabras: «Amad como yo os he amado»; recordatorias de estas otras: «Dad y se os dará».

PAULA.

## Circular importante

Publica el «Boletín Oficial» lo siguiente:

### JEFATURA PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA DE CADIZ

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 10 del corriente (Gaceta del 11) sobre la rectificación del Censo electoral, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado a), las autoridades que a continuación se mencionan deberán remitir o esta Jefatura provincial de Estadística las relaciones certificadas que se indican:

1.º El presidente de la Audiencia provincial:

A) Una relación de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas que por sentencia firme hayan sido condenadas a las penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos y de las que por sentencia firme hayan sido condenadas a penas graves.

B) Otra de las que habiendo sido condenadas a otras penas por sentencia firme, no acreditaren haberlas cumplido.

C) Otra de los concursados o quebrados no rehabilitados, conforme a la Ley, que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

CH) Otra de las personas respecto de las cuales hayan cesado las anteriores causas de incapacidad, con expresa indicación de sus años de edad.

D) Y otra de las sentencias en virtud de las cuales un marido resultare privado de su autoridad marital por aplicación que los Tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el número 5 del art. 90 del Código penal.

2.º El Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz y el Subdelegado de Jerez de la Frontera:

A) Una de los declarados deudores a fondos públicos, como responsables directos o subsidiarios.

B) Otras de las personas respecto de las cuales hubiera cesado esa incapacidad, con expresa indicación de sus años de edad.

3.º Los Jueces de 1.ª instancia:

A) Una de las sentencias firmes de divorcio, en que se haya declarado la culpabilidad del esposo.

B) Otra de las declaraciones de ausencias de maridos, hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código Civil, indicando en ambos casos el último domicilio y el nombre, apellidos y edad del cónyuge que de los autos resultaren.

C) Relacionarán también, si los hubiere, los casos de recuperación de autoridad marital, por reconciliación de los divorciados y las presentaciones de sentencias.

4.º Los Jueces municipales:

A) Una de las mujeres a que se haya conferido la tutela del marido loco o sordomudo.

B) Otra con referencia al Registro Civil de las solteras o viudas mayores de 23 años que hayan contraído matrimonio y de las casadas que hayan enviado, con indicación para estas últimas de sus años de edad.

C) Y otra de las que figurando en las listas electorales de la última revisión hubieran fallecido, expresando además de la Sección el número con que dichos electores figuren en el Censo vigente, en evitación de posible eliminación de otros de igual nombre y apellidos.

5.º Los Alcaldes:

a) Una de las personas mayores de 23 años que hubieran adquirido vecindad en el Municipio conforme al artículo 36 del Estatuto Municipal, indicando expresamente el número de sus años de edad.

b) Otra de los que la hayan perdido.

c) Otra de los que hayan sido aco-

## Unas manifestaciones de :- don Enrique Muñoz :-

He aquí las aclaraciones que el entusiasta concejal del partido liberal, se ha servido hacernos, para la edición de esta noche:

—Ciertamente el señor Morales de las Pozas expone; pero me conviene aclarar que cuando celebré conferencia con el Gobernador, después de mi entrevista con mi amigo don José León de Carranza al expresarme el señor Morales lo de la «delegación de Beneficencia» fué cuando recibí el expediente de los obreros, y comprendiendo la maniobra, así se lo manifesté al señor Gobernador para que comprobase cómo ante ataque tan injustificado era imposible una inteligencia.

No volví por el Gobierno civil hasta el sábado, a instancia del señor Rodríguez Piñero, quien me expresó que el Sr. Morales de las Pozas quería verme.

En aquella entrevista dije que la última solución propuesta había sido consultado con el jefe nacional del partido y esperaba su contestación, insistiendo, yo, sobre todo, en el nombramiento del candidato reformista que era entonces «el caballo de batalla».

Mi argumento lo conoce el Sr. Gobernador y si tenía o no, razón, basta con el conocimiento de lo que ocurrió en la última Permanente municipal.

El lunes, fuí llamado con urgencia por el jefe provincial don Juan de Aramburu, quien me mostró la carta del Conde de Romanones, acompañada de otra de «Gobernación», donde nos aconsejaba la última solución propuesta y, acto seguido, marché al Gobierno civil, y cuando expuse «esto» al señor Morales de las Pozas, me dijo, que acababa de recibir orden telegráfica del Gobierno que había trasladado al Sr. Alcalde, para que se procediera a la elección; y que, por lo tanto, ya era tarde la solución que yo aportaba.

Me despedí, no sin afirmarle, que intentaría «el copo».

—Para terminar el asunto, y explicar el fundamento de la lista de 17 puestos, que parecía exajerada, la incluyo a continuación:

Liberales:—Don Manuel Maure, liberal de muchos años; don Mauricio Merino, don Enrique Muñoz, don Antonio Treviño, don Manuel de la Fuente Brea, don Ricardo de la Fuente, don Blas Andreu, don Simón Esquivel, don Juan Diego Gámez de las Cuevas, don Manuel Alvarez y don Francisco Hoyos García.

Independientes:—Don Angel Gilardón y don Antonio Ruiz Carballo.

Reformistas:—Don Francisco Merello, don Constantino Mateo y don Juan Antonio Cortés.

Conservador:—Don Francisco Fuentes Villarrica.

Además, tenemos ofrecimientos del partido republicano, caso de ser decisivos sus votos.

Queda, pues, demostrado, que aun existían más de los 17 votos.

¿Qué ocurrió después?, que los señores Maure y Esquivel, entendieron que servían mejor a la democracia, votando con el señor Alcalde.

Que los señores Hoyos, Alvarez y Ruiz Carballo, estaban enfermos y que los señores Merello y Mateo, renunciaban sus cargos, uno por razón de edad y el otro horas antes de la sesión del Pleno.

Sobran los comentarios. El tiempo demostrará los fundamentos de mi posición clara y definida.

gidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia administrativamente autorizados para implorar la caridad pública.

ch) Y otra de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

En estas relaciones se hará constar, mayor claridad, a continuación de cada nombre, la Sección del actual Censo y número con que figuran inscritos como electores, si resultan tales.

Las citadas relaciones comprenderán el período que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas.

Cádiz 25 de Marzo de 1930. El Jefe provincial de Estadística, Luis R. Luard.

Señores Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, Sres. Jueces de 1.ª instancia, Sres. Jueces municipales y Sres. Alcaldes de esta provincia.

## CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DEL 30

Ayer tarde, llegaron dos toros que ha adquirido la empresa taurina gaditana que se destinan para sobrerros; pertenece a la ganadería sevillana de don Esteban González, antes de Pérez de la Concha. Son dos hermosos cornúpetos, de pelo negro lucero uno, y otro negro bragao, la conducción se efectuó en un camión de los que posee Manolo Belmonte.

El desencajonamiento fué presenciado por la prensa y varios invitados, que salieron muy satisfechos de la presentación de los bichos.

Esta tarde ha salido la empresa para el encerradero de los Merinales, donde serán encajonados los seis toros de Villamarta, que estoquearán el domingo los «ases» del toreo, Lalandia y Bienvenida.

Nos ha parecido muy acertada la determinación adoptada por la empresa, de reservar la mitad de las localidades de la plaza, para expenderlas el día de la corrida, pues así los forasteros que nos visiten, pueden estar tranquilos de que no se quedan sin ver la corrida.

Termináronse las obras de endurecimiento del piso del redondel, y al

decir de profesionales que lo han visto, éste se encuentra en las debidas condiciones.

El entusiasmo para esta corrida es enorme.

## FIESTA TAURINA EN JEREZ

El pasado domingo ha tenido lugar en la bonita plaza instalada en la que fué Azucarera jerezana en el Portazgo, una entretenida fiesta taurina a la que asistieron numerosas personas de Jerez, Puerto de Santa María y ésta, invitadas por nuestro estimado amigo don José Suárez López.

Se corrieron unos diez o doce erales y uteros, los cuales fueron lidiados por los excelentes novilleros Leopoldo Blanco y Niño del Matadero; auxiliados por Benvenuty y Suárez.

Ambos toreros estuvieron muy bien toreando, realizando magníficas faenas que entusiasmaron a la concurrencia.

Leopoldo toreó muy bien con el capote y la muleta y simuló la muerte varias veces, ejecutando la suerte con gran precisión.

Manolito toreó con el capotillo admirablemente enloqueciendo a los aficionados con su arte; también con la muleta se hizo aplaudir; simuló varias veces banderillar, llegando guapamente a los bichos.

Auxiliaron las faenas los señores Benvenuty, Suárez y otros, mereciendo aplausos.

La fiesta resultó muy animada y en ella se pudo apreciar que ambos toreros están en excelentes condiciones para empezar la temporada que deseamos sea de continuados éxitos.

## UN ZAPATERO PICADOR

Había en una población de importancia un zapatero, que se empeñaba en querer ser picador y el que, por fin, después de no pocas recomendaciones y de estar todos los días detrás del empresario del coso taurino, consiguió ver satisfechos sus deseos.

Los toros, con sus 28 o 30 arrobas sobre los lomos, fueron echando a la enfermería a los picadores, dándose el caso de que al cuarto toro solamente quedaban uno de los de tanda y los reservas, entre los que estaba el zapatero, quien en vista del «belén» que se armó se había escondido entre unas sacas de paja en las caballerizas.

—Esto no es conmigo—decía el hombre escondiéndose más.

Mientras el público gritaba desafortunadamente piñendo: «¡Picadores! ¡Picadores!»

Y el bueno del zapatero, haciéndose el sueco, como si con él no fuese nada.

El delegado de la autoridad, con el empresario, policías y guardias se dedicaron a la busca y captura del zapatero.

Cuando lograron echarle la vista encima, le dijo el delegado: No oye usted que el público pide picadores!

—Sí, señor, que lo oigo, pero... yo no salgo de aquí... hasta que no pidan zapatos.

### TIENTA DE RESES EN LA GANADERÍA DE PALLARÉS

En la dehesa de las «Navas de San Juan», del término de Algodonales y Villamartín (Cádiz), se ha verificado una agradable fiesta andaluza, tentadero y capea de las reses de la antigua ganadería de don Antonio Peñalva de los Ríos, de Villamartín.

Los actuales propietarios de aquella finca y ganadería, señores Pallarés, de Cabra, habían invitado a numerosas y distinguidas personas para que concurrieran a la fiesta.

El tentadero y capea estuvo a cargo del «Niño de la Palma», «Chicuelo», Andrés Mérida, Mariano Rodríguez, «El Niño Pazos», Romerito, Ibérica y otros.

Se torearon 16 o 18 vacas. Todos los astros taurinos estuvieron muy bien en las distintas faenas realizadas.

Las vacas tentadas fueron superiores y bravísimas.

Durante la lidia, el público aplaudió mucho a los diestros.

Hubo revolcones, pantalones rotos, detalles pintorescos y humorísticos propios de esta clase de espectáculos.

En resumen, una fiesta muy grata en la que todos los invitados fueron atendidos con la proverbial gentileza que caracteriza a los señores don Luis y don José Pallarés y familia respectivamente y don Carlos Garrido y familia.

### VERDADES.



### Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador

### LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridioulizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

## En el Gobierno Civil

### POR LOS PUEBLOS

#### DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

En Jerez fué detenido Antonio Antonio Aparicio González (a) Cotón, de 45 años, soltero, como autor del robo de prendas en la finca de la propiedad de D. Manuel Gómez Galisteo.

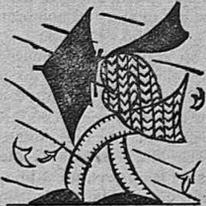
#### HALLAZGO DE UN CADÁVER

En el kilómetro 104 de la vía férrea, en Jerez, apareció el cadáver de un hombre, arrollado por el tren correo, 211, que resultó ser el de José Buzón (a) Tiné, de 75 años.

#### ROBO DE CERDOS

En Jerez fueron detenidos Sebastián Caña Toro, Antonio Reyes Mateos y Antonio Reyes (a) Chispa, como autores del robo de 15 cerdos.

Fueron recuperados 11 de éstos.



### ¡¡¡/RNADO!!!

tomad pastillas Sigma, curran rápidamente la TOS, bronquitis y afecciones de la garganta

La caja UNA peseta, en farmacias y Centros de específicos

### Constitución de la Junta Municipal del Censo electoral

En el despacho del señor Juez municipal don Ramón de Dolares, se constituyó hoy, a las once, la Junta del Censo, bajo la presidencia del citado señor Juez, asistiendo todas personalidades que la integran, previamente convocados.

Quedó la Junta constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Ramón de Dolares y Gómez de Barreda.

Primer vicepresidente, D. Juan Diego Gámez de las Cuevas. Suplente, don Mauricio Merino (concejales).

Segundo vicepresidente—elegido en el acto de hoy por la Junta—don Antonio Jiménez Herrera. Suplente, don Ubaldo Seris Granier (militares retirados del servicio activo).

Vocales: don Buenaventura Carreras y don Juan Calbo (p. opietario y suplente, ambos del Colegio Médico). D. José M.<sup>a</sup> Puelles y don José Fernández Polo,—en igual concepto,—por el Colegio de Farmacéuticos.

D. Plácido Revilla y don Eduardo García Antúnez, vocales propietarios, como mayores contribuyentes y don Augusto Marengo Fortes y don José Sánchez Roldán, vocales suplentes, con igual carácter.

Secretario de la Junta es don José de Barrasa y, por incompatibilidad, ejerce el cargo interinamente, don Ma-

# TOROS EN CADIZ

Domingo 30 de Marzo de 1930

Gran acontecimiento.—Inauguración de la temporada SEIS TOROS DE VILLAMARTA

MARCIAL LALANDA y Manolo BIENVENIDA

MANO A MANO

Sombra, 12 pesetas.—Sol, 6 pesetas

La corrida empezará a las cuatro de la tarde

La Empresa reservará la mitad de la cabida de la plaza para la venta en las taquillas de la misma con el fin de que los aficionados de fuera de Cádiz encuentren los billetes que necesitan el día de la corrida

riano Herrero, que desempeña la suplencia del señor Barrasa en el Juzgado del distrito de San Antonio.

El señor Juez don Ramón de Dolares, declaró constituida la Junta Municipal del Censo electoral de Cádiz, en la forma precedente para actuar en el bienio 1930-1931.

El Ayuntamiento tiene el deber de designar personal de su Secretaría que auxilie a la Junta en los trabajos de oficina, habiendo nombrado para esos fines a los funcionarios don Vicente Restán y don José M.<sup>a</sup> Anduaga, de notoria competencia.



## LEEMOS...

Un distinguido periodista de la izquierda, que era concejal del Ayuntamiento de Madrid, encontró un día en un apuro económico. La cantidad era pequeña: quinientas pesetas solamente. Uniale con Romanones una buana amistad. Contaría al conde su apuro de momento, y el conde, hombre acaudalado, seguramente le sacaría del atranco. Y como lo pensó lo hizo.

Fué a ver al jefe de los liberales, y, con voz que expresaba la sinceridad, hizole tímidamente la petición.

El conde de Romanones le escuchó en silencio. Cuando terminó le dijo, afable y cñriñoso:

—A usted, querido Fulano, no le pabe ninguna duda de que yo soy un buen amigo suyo.

—No, señor.

—Sabe usted también que esa can-

idad es una cosa insignificante para mí.

—Sí, señor.

—Bien; pnes, a pesar de todo, no le doy a usted ese dinero.

—No me explico, señor conde...

—Y no se lo doy—terminó Romanones—porque ¡cabe mayor primada que pedir quinientas pesetas a nadie siendo el que las pide concejal!

En Barcelona su estancia le será más agradable si se hospeda en el HOTEL ORIENTE

### La Permanente

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse esta tarde la reglamentaria sesión de la Comisión municipal permanente, que tendrá lugar mañana a la hora de costumbre.

Boda de la bella señorita María Teresa Ortiz con don José Perea

En la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, que es el templo preferido por los elegantes para ceremonias nupciales y que lucía singular adorno y profusa iluminación, se ha celebrado a las tres de esta tarde, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Teresa Ortiz Gallardo con el discutido oficial de Aduanas don José Perea Martínez. La comitiva entró en el templo a los acordes de una preciosa marcha nupcial.

La novia, que estaba encantadora, luciendo vistoso traje de «georgette» blanco con manto de terciopelo y los simbólicos azahares, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Ramón Ortiz Hernández, teniente coronel de Infantería, y el novio con uniforme del cuerpo a que pertenece, ofreció el suyo a su madre y madrina doña Amparo Martínez Barrón.

En el templo carmelita y en sus alrededores inmenso público que al paso del cortejo nupcial quedaba admirado de la singular belleza de la novia.

De la entrada al altar mayor, ante el cual tuvo lugar la ceremonia, se extendía riquísima alfombra y a ambos lados variedad de plantas.

Bendijo la unión el Superior de la comunidad carmelitana R. P. Mariano de San José y estaban presentes el párroco de la Castrénse don Benito Borris y el del Rosario don Francisco de P. Bonassi.

Terminada la ceremonia religiosa, novios y padrinos pasaron a la sacristía donde se efectuó la inscripción reglamentaria ante el delegado del Sr. Juez municipal de San Antonio don Miguel Iglesias.

Fueron testigos don Francisco Mar-

## MADRID HOTEL METROPOLITANO PRECIOS MODICOS

Comite de Iniciativas

## La Semana Santa.—Cofradías que harán estación en la S. I. C.

Reunido el Comité de Iniciativas bajo la presidencia de don José Moreno Utrera y asistiendo los vocales don Angel Puga, don Manuel Díaz Pérez y don Ricardo de la Fuente, fueron conocidas las contestaciones dadas por las Cofradías que harán estación en la S. I. C. a las condiciones establecidas de antemano y con vista de los antecedentes respectivos se acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento para su aprobación las bases del programa oficial y presupuesto del mismo. Este año harán estación en la S. I. C. diez Cofradías en la forma siguiente:

DOMINGO DE RAMOS.—Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos con el hermoso grupo de sus Titulares, y la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores con su Titular y el paso del Santísimo Cristo de la Expiración.

LUNES SANTO.—Real e Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, con los suntuosos pasos de sus Titulares y la Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia con el paso de su Titular.

MARTES SANTO.—Real y Militar Cofradía del Stmo. Cristo de la Piedad y Ntra. Sra. de las Lágrimas, con el paso de su Titular y el de Nuestra Señora de las Angustias que se venera en la capilla del Camino, y la Real y Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, con el paso de su Titular y el de la magnífica Cruz de Perlas recientemente restaurado.

El paso del Ecce-Homo será escoltado por una sección de romanos armados lujosamente equipados, que hace muchos años no salían.

MIERCOLES SANTO.—Ilustres Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, con los pasos de sus Titulares y otro de Nuestro Padre Jesús Nazareno, magnífica escultura que se venera en la iglesia de PP Franciscanos y que se presentará por primera vez en esta manifestación del culto externo en forma análoga a la de Jesús del Gran Poder de Sevilla.

JUEVES SANTO.—Inmemorial, Pontificia y Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno con el magnífico paso de su Titular, el de Nuestra Señora de los Dolores y el de la Santa Mujer Verónica.

VIERNES SANTO.—Santo Entero de Nuestro Señor Jesucristo y Ntra. Sra. de la Soledad con la Sagrada Urna, magnífica joya de orfebrería y el paso de Ntra. Sra. de la Soledad con el magnífico manto de perlas y Ntra. Sra. de las Angustias, escultura de La Roldana y Cofradía del Cristo de la Buena Muerte con su Titular inmortal e inspirada obra del imaginero sevillano Martínez Montañez, con su aspecto tradicional de humildad en la indumentaria y de religioso recogimiento.

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : : Teléfono 210

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

**- Nosotros no "sentimos" la región -**

*Intelectuales; he aquí un vocablo poco definido. Ser intelectual no significa, a nuestro juicio, poseer en grado eminente una ciencia o un arte determinado. Un gran ingeniero, un reputadísimo médico, un competente letrado, pueden no ser intelectuales, según la versión última de mayor alcurnia originaria, como puede no ser un hombre culto. La cultura—afirman—es algo distinto al dominio de una rama del saber humano. Un entendido militar, versadísimo en táctica y estrategia o en balística, puede no ser un hombre culto; puede no ser un intelectual, y así un abogado, un farmacéutico, un arquitecto. En cambio un obrero, un médico, un militar o un artista que no hayan escalado las cumbres de las respectivas profesiones, pueden poseer cultura, pueden ser verdaderos intelectuales, ya que para lo segundo basta el predominio de las funciones inteligentes encausadas con espíritu de máximo acatamiento e inmovible respeto para la propia función intelectual; como para lo primero, se hace indispensable, junto a una básica capacidad asimiladora, la posesión de un espíritu predisposto a comprender, abierto a las sensaciones exteriores y fácil a la interpretación de lo bueno y de lo justo.*

*No precisa, por tanto, para exigir la admisión en la comunidad de los espíritus cultos, ni en la falange de los intelectuales, haber ganado cátedra alguna, escrito novelas sensacionales, inventado cosa de mayor monta, ni merecer por ningún concepto el título de eminente. Basta, con que uno sienta en uno mismo, y mejor si lo reconocen los demás, el predominio de la función intelectual, el deseo de asimilación de los conocimientos, y el impulso hacia lo justo y lo bueno, que naciendo en el corazón, pasa a ser purificado por el cerebro, para expandirse luego en apostolado y catequesis. El intelectual, como el hombre culto, no es un producto simple de los libros, un erudito, un sabio. Es mucho menos, pero también mucho más, porque precisa sentir en sí mismo y saber acatar a dos majestades: la del corazón, en fanatismo hacia lo bueno; y la del cerebro, como señor del Universo. No hay, pues, petulancia en creerse intelectual, por que no es otra cosa, que catalogarse entre los hombres que no aceptan superioridades distintas a la de la inteligencia.*

*¿Será hora ya de decir que nosotros no consideramos intelectuales? Pues agreguemos que esta catalogación, no nos obliga a ser regionalistas. Es decir, que disconformes con el régimen federal aplicado a España, tenemos que estar disconformes con el espíritu preponderante en el acto de confraternidad y aproximación entre intelectuales castellanos y catalanes, celebrado en Barcelona.*

*Plenitud de respeto, para los defensores del régimen federativo; para los intelectuales y no intelectuales de las dos hablas, que sientana rielos o que columbren mayores bienandanzas para la patria, en una organización política máximamente descentralizada por regiones; acatamiento nuestro, al sentir diverso ajeno, pero no somos regionalistas, ni autorizamos nuestra baja en el índice de los espíritus cultos.*

*Y no somos regionalistas, porque no sentimos la región; porque embargado por las atracciones con que la patria entera plena nuestros sentimientos, Andalucía no despierta en nosotros, con despertar tantas saudades y emociones, ninguna que se parezca, siquiera remotamente, a un mentido irredentismo, siquiera de orden administrativo.*

*No negamos a los demás intelectuales ni a los demás espíritus cultos, su derecho a una profesión de fe contraria; pero nosotros no somos regionalistas. Nos sentimos tan en nuestra casa al pie de la Giraldá, como de la Catedral de Toledo, como del Tíbidabo, como del Papamosca, y bule en nosotros el mismo orgullo histórico ante las piedras de los Arapiles, que ante las puertas de Granada, la gruta de Covadonga, el templo de San Felipe Neri, los bastiones de Zaragoza o las ruinas de Sagunto, así como sentimos nuestros pulmones refrescados por el mismo oxígeno español, a orillas del Miño, que junto a la Albufera, que bajo la fronda de Valdivera, que sobre la cumbre del Cerro de los Angeles, que hundido en las entrañas del planeta, si nos rodean los millones de prismas milenarios de la Gruta de las Maravillas en Aracena, o los geniales plasmos rupestres de la de Altamira en Santander.*

*Si nos apretáis mucho, diremos que nos hemos sentido más en nuestra casa al pisar Covadonga y aun simplemente la Puerta del Sol, que al pisar más de una capital de Andalucía, y, sin embargo, ni en Asturias ni en Madrid, hemos dejado de ser andalices, ni de agradecer a Dios la honra que nos hizo al hacernos nacer en Cádiz.*

*Comprendemos, que se trata sólo de régimen político; tal vez simplemente administrativo; pero confesamos que para que ubiquen la capitalidad del «Estado» o «Región andalusí», en Córdoba, Sevilla, Huelva, etc., pgeferimos que continúe disfrutándola Madrid. Lo decimos de todo corazón, y quizá sea un atavismo, pero nos horroriza la idea, de que al pasar el tren de Santa Elena, resulte que ya hemos salido un poco de nuestro verdadero «Estado».*

*Si creer lo contrario es indispensable para seguir figurando en el índice de los intelectuales, dad por recibida nuestra dimisión, con carácter de irrevocable.*

**Reunión del Ateneo madrileño para la elección de presidentes y vices de varias secciones**

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar en el Ateneo de esta corte una Junta general para tratar de la designación de presidentes y vicepresidentes de varias secciones.

A dicha junta asistieron gran número de atendistas, y resultaron elegidos los siguientes señores:

Para la presidencia de la sección de Ciencias Morales y Políticas, el catedrático don Fernando de los Ríos y para la vicepresidencia, Sánchez Román.

Presidente de la sección de Ciencias Históricas, Marcelino Domingo; para la de Literatura, Valle Inclán, presidente y Ramón Pérez de Ayala, vicepresidente; José Ortega Gasset para la presidencia de la sección de Filosofía y García Morente para la vicepresidencia de la misma.

Las elecciones resultaron muy movidas e interesantes, desarrollándose el acto sin incidentes.

**En el ministerio de la Gobernación.—Las visitas que recibe el general Marzo.**

Hablado con los periodistas.—Desmiente la detención del estudiante Sbert

Madrid.—El ministro de la Gobernación general Marzo fué visitado esta mañana en su despacho oficial del departamento ministerial a su cargo, por el jefe superior de policía de Barcelona que había llegado por la mañana a Madrid en el segundo expreso, con objeto de conferenciar con el ministro, con el que estuvo conferenciando largo rato.

Cuando salió el coronel Toribio del despacho del general Marzo, saludó a los representantes de la prensa que le aguardaban, no queriendo hacer ma-

nifestaciones algunas y despidiéndose de los reporteros afectuosamente.

Después llegó a este ministerio el duque de Almodóvar del Valle, que pasó al deepacho oficial del ministro celebrando una conferencia con el mismo.

Al salir el duque de Almodóvar del Valle, el general Marzo recibió a los representantes de la Prensa que hacen la información diaria en dicho centro oficial, manifestándole que no ocurría nada de particular y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Solamente—agregó el general Marzo—tengo que decirle a ustedes que se ha declarado una pequeña huelga en Elda y según noticias del Gobernador de aquella provincia que acabo de recibir, su solución será rápida.

Un reportero interrogó al ministro sobre lo que se viene hablando de la detención del estudiante Sbert, en Valencia, a lo que contestó el ministro:

—Eso es un rumor que viene circulando, que como no hay en qué entretenerse, puesto que la tranquilidad, repito a ustedes que hay en toda España es absoluta, ha adquirido algunas proporciones. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente.

Asimismo manifestó el general Marzo que había firmado los nombramientos de los nuevos Alcaldes de Orense y Toledo, y no teniendo más que comunicar se despidió afectuosamente de los periodistas.

**Se crea una comisión para estudiar el reglamento taurino.—Se designa al presidente y vocales de la misma**

Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real Orden por la cual se crea una comisión que estudie el vigente reglamento por el que se rige los espectáculos taurinos en España y que someta a la

aprobación de la superioridad las reformas que hayan de introducirse en el mismo.

Para la presidencia de la citada comisión ha sido designado el director general de Seguridad, general Ola, que representará al Gobierno en la misma.

El resto de la comisión estará integrada por un vocal ganadero de reses bravas, un matador de toros designado por la Asociación de toreros, un banderillero, un picador, un veterinario y un aficionado.

Actuará de secretario de la mencionada comisión oficial un funcionario de la Dirección general de Seguridad.

**La organización de los juegos olímpicos**

París. El delegado de los Estados Unidos, Jalat, ha invitado al burgo-maestre de Saint Maurit a visitar el lago de Placid, donde parece que se van a celebrar los juegos olímpicos de 1932.

**Funerales en Ceuta.**

Ceuta.—En la Iglesia Catedral celebráronse solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera, marqués de Estella.

En el tumulto levantado en el prebisterio dieron escolta los maceros y trompeteros de la Junta Municipal de Arbitrios.

Asistieron a la ceremonia todas las autoridades, comisiones, junta municipal en pleno, personalidades, autoridades de otros puntos de Marruecos, representaciones de la unión patriótica, somatenes y numeroso público en el que predominaban muchas señoras.

**El jefe superior de Policía de Barcelona sale para Madrid.**

Barcelona.—En el segundo expreso salió anoche para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación general Marz, el jefe superior de policía, señor Toribio.

**Disposiciones oficiales de la Gaceta.—Nuevo juez de Jerez de la Frontera**

Madrid.—En la Gaceta publicada hoy aparecen entre otras disposiciones, las siguientes:

Aprobación del convenio y estatuto del régimen ferroviario internacional.

—Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada alemana Walter Hugo.

—Real decreto nombrando secretario general de la Audiencia de Alcabete a don Rafael del Campo.

—Real decreto nombrando juez de la Frontera a don José Domenech Marín.

**El viaje del ministro del Interior de Francia a Marruecos**

Ceuta.—En automóvil llegó procedente de Rabat el ministro del interior de la república francesa.

Para esperar al ilustre político fueron por la mañana a Alcazarquivir el subdirector de los servicios y asuntos generales de la dirección de intervención civil señor Fernández Muro, y el intérprete mayor don Expilio Herrera, que dieron la bienvenida al ministro, saludándole en nombre del Alto Comisario, conde de Jordana.

Desde Alcazarquivir se trasladaron a Tetuán, siendo objeto de amables atenciones el ministro francés a su paso por Larache, y otras poblaciones donde las autoridades le esperaban para saludarle.

El ilustre viajero fué recibido en la residencia por el conde Jordana, con quien sostuvo una larga conferencia. Pernoctó en Tetuán y esta mañana embarcó camino de Francia.

**Fallecimiento de una ilustre artista**

Roma.—Ha fallecido en esta ciudad la eminente cantante de ópera, Tina di Lorenzo.

Su fallecimiento ha sido bastante sentido.

**Un griego de cuidado**

Tanger.—Comunican de Casablanca que un súbdito griego que se hacía pasar por presidente de la Cámara de Comercio de Atenas, pedía datos y anuncios para un anuario que se iba a publicar en su país y por este procedimiento ha practicado numerosas estafas.

Fué detenido por la policía en virtud de denuncias de otro compatriota.

**Lili Alvarez jugará en Italia**

Milán.—La famosa jugadora de tenis, de nacionalidad española, Lili Alvarez, que se encuentra en esta ciudad, ha manifestado a los periodistas que se propone tomar parte en el campeonato internacional que comenzará en Italia el día 23 de Abril.

**Se declara una huelga en una fábrica de potasa**

Barcelona.—Esta mañana se han declarado en huelga una parte de los obreros de una fábrica de potasa establecida en Churriana.

Desde hace días existía malestar entre el personal obrero de la misma y las autoridades hacían gestiones para conjurar el conflicto, pero esta mañana a la hora del trabajo lo hicieron solamente 518 obreros dejando de entrar 264.

La huelga se realiza pacíficamente y las autoridades esperan dar una solución rápida al conflicto planteado.

**En el ministerio de Fomento.—El ministro de Justicia conferencia con Matos.—Los representantes de la Prensa se entrevistan con el titular de Fomento.—Manifestaciones de Matos.—El ministro sale para Zaragoza y otras poblaciones.**

Madrid.—Esta mañana los reporteros que hacen información en el ministerio de Fomento se vieron sorprendidos con la visita a este departamento ministerio de Justicia y Cultos señor Estrada.

Este después de saludar a los representantes de la prensa penetró en el despacho del señor Matos con el que celebró una muy extensa conferencia.

Cuando salió el señor Estrada no hizo manifestaciones algunas a los periodistas y estos trataron de entrevistarse con el ministro de Fomento el que los invitó a pasar.

A preguntas que le hicieron los reporteros respecto a que había sido debida la visita de su compañero de Gobierno señor Estrada dijo Matos que la visita no había tenido carácter político alguno y que habían estado tratando de cuestiones de índole particular.

Después se refirió el ministro a su viaje a Zaragoza y otras poblaciones diciendo que saldrá mañana viernes de la Corte con dirección a la citada capital con objeto de visitar la Confederación Hidrológica del Ebro y que después seguirá para Barbastro Lérida, Tarragona y Reus.

Agrega Matos que su viaje no tendrá carácter oficial alguno y que por lo tanto no aceptará banquetes ni actos algunos en su honor, proponiéndose estar de regreso en Madrid el próximo.

Y después de estas manifestaciones se despidió afablemente de los periodistas.

**Noticias de Londres**

Londres.—El déficit de los presupuestos del Estado en el día 25 de Marzo actual asciende a la suma de 25 millones de libras esterlinas.

—El presidente, Mac Donald, dice que en breves días lanzará un manifiesto al país anunciándole lo que le queda aún por hacer de su programa.

Estimaba que el Parlamento actual le podían quedar aún dos años de vida.

—El artista español Sr. Pérez Casa, ante el micrófono de la Compañía Transaérea, dará el día 28 del actual un concierto de música española.

**En la Cámara francesa**

París.—Esta tarde ha comenzado en la Cámara francesa la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El diputado ponente manifestó a la Cámara que en el presupuesto de Guerra se habían reducido las cifras en un 44 por 100, con relación de los efectivos militares de 1914, comparados con los del día de hoy.

**La actitud de Francia en la Conferencia de Londres**

París.—«Le Petit», comentando la proposición hecha sobre la acción com-

una franco-italiana, dice que Francia no puede ir a la discusión de la reducción de armamentos navales, más que con carácter mundial y no con carácter europeo.

**Conferencia del Embajador de España**

Londres.—El Embajador de España, señor Merry del Val, ha dado una conferencia acerca de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

**Nuevo embajador de Chile en España**

Santiago de Chile.—Ha sido nombrado embajador de esta república en España, don Carlos M. de Vicuña.

**Ruiz de Alda se despide del Presidente de la Argentina**

Buenos Aires.—El capitán aviador español don Julio Ruiz de Alda, que como se sabe ha asistido en esta capital a un concurso de fotografía aérea, ha visitado al presidente de la república señor Irigoyen para despedirse antes de emprender su viaje a Chile.

**Un banquete al académico Rubio y Llus**

Madrid.—Con gran asistencia de comensales ha tenido lugar hoy en el «restaurant» Tournié un banquete con que los intelectuales madrileños obsequiaban a don Antonio Rubio y Llus, presidente del Instituto de Estudios Catalanes y académico electo de la Española.

Presidió el homenajeado, que tenía a su derecha al señor Benítez de Lugo en representación del presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Se leyeron numerosas adhesiones al acto.

Prorronunciáronse varios discursos. El banquete resultó muy lucido.

**Briand, a Londres**

París.—El Sr. Briand ha marchado a Londres para reanudar sus tareas en la Conferencia Naval.

Antes celebró una conferencia con el presidente del Consejo de Egipto, Mustafá Pachá.

**Una conferencia en la Universidad de Oviedo**

Oviedo.—Organizada por los estudiantes de Derecho, se ha celebrado en el salón de actos de esta Universidad una conferencia que estuvo a cargo de don Leopoldo Alas, que desarrolló el tema «En torno a la reforma de la enseñanza», tema que desarrolló con extraordinaria competencia, diciendo que si Calleja continúa al frente del ministerio de Instrucción, hubiese acabado con la enseñanza.

Alentó a que defendieran los ideales de la enseñanza.

**Visitando al Presidente**

Madrid.—Esta mañana, en su despacho del ministerio del Ejército, el presidente del Consejo recibió la visita de una comisión de representantes de la Diputación, Ayuntamiento y fuerzas vivas de Segovia, que le hablaron de asuntos relacionados con los intereses de dicha provincia.

También visitaron al Conde de Xauen el marqués de Orellana, teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, Sr. Caral, y una comisión de olivereros de Jaen y por último a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica que solicita autorización para celebrarlo el próximo día seis de Abril.

D. Salvador Villa, representante de

**COSAS QUE PASAN**

**POR EVITAR UN ATROPELLO**

En la madrugada anterior, al circular por la Avenida Ana de Viya, con dirección a la capital, el automóvil matrícula B. I. 5.962, conducido por su propietario D. Manuel Bezcos de la Sierra, capitán de artillería de la Armada, con destino en San Fernando, al dar un falso viraje frente al edificio de los Salesianos, chocó contra un poste de cemento armado al que causó desperfectos en su base, resultando el mencionado coche con averías en su juego delantero.

Los ocupantes del auto, jefes también de la Armada manifestaron al sereno Matías Rodríguez que el viraje fué debido al tratar de evitar atropellar a un individuo que se atravesó en el camino.

**NIÑO HERIDO**

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de una herida contusa de 4 centímetros en la región frontal y erosiones en distintas partes de la cara el niño de 4 años Fernando Pérez Rodríguez, que se las causó al caerse de un banco en la plaza de Mina.

**POR SUSTRAR UN ENCERADO**

Luis Gutiérrez Arriola, Penunció a la guardia municipal a Manuel Romero Valcárcel que vive en Obispo Urquiza 21, por sospecharse el autor de la sustracción de un encerado.

los pueblos anexionados a Valencia estuvo confiriendo con el Conde de Xauen.

El Presidente proyectaba asistir a la Academia de Medicina al acto de recepción de don Leopoldo Pérez, que ha de tener lugar esta tarde.

**En pro de la amnistía**

San Sebastián.—Secundando la campaña iniciada por los regionalistas catalanes, se están recogiendo firmas para solicitar la ampliación de la amnistía.

**Explosión en un barco de guerra**

Río Janeiro.—En el buque de guerra «Minas Geraes», perteneciente a la Armada brasileña, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado doce personas gravemente heridas y otras varias con lesiones de menos importancia.

**Obra de caracter político**

Basilea.—Durante la representación de una obra teatral internacional interpretada por artistas berlineses, se han producido violentos incidentes a causa del carácter político de dicha obra.

**Noticias de Ferrol.—Accidente automovilista.—Niña abrasada**

Ferrol.—En la carretera de Puebla y en este término municipal, volcó un automóvil de viajeros.

En el accidente encontró la muerte un viajero, y dos resultaron con heridas graves.

—En la Parroquia de Vera, de este partido, hallándose en la cocina de su casa, la niña de seis años Carmen López, tuvo la desgracia de que se le prendiese fuego a los vestidos que llevaba, falleciendo al poco tiempo a consecuencia de las graves quemaduras sufridas.

—En la carretera de San Juan a Ferrol, un automóvil atropelló al niño de doce años Marcelino Barrios.

**Las víctimas de los antos**

Teruel.—En Puebleto de Híjar un automóvil arrolló a Teófilo Aragón, ocasionándole gravísimas lesiones.

El conductor del vehículo José Ciro, quedó detenido.

**Bárbara hazaña**

Bilbao.—La guardia civil del puesto de Durango ga detenido en Agata del Monasterio a dos sujetos que aparecieron bárbaramente a un mendigo.

Después le registraron los andrajos y se apoderaron de nueve pesetas que llevaba.

El mendigo ha ingresado en grave estado en el Hospital provincial.

**El Ebro vuelve a crecer**

Zaragoza.—Según un parte facilitado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, este río a vuelto a aumentar su caudal, llevando este mediodía una crecida de tres metros setenta sobre su nivel ordinario.

Se atribuye la crecida a las lluvias persistentes de estos días.

**Acuerdos municipales**

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se acordó cambiar el emplazamiento del monumento erigido al gran republico Pi y Margall, que se levantará a la entrada del paseo de Gracia.

Se ha votado un crédito de veinte mil pesetas para este traslado.

También se acordó honrar la memoria del señor Giner de los Rios, erigiéndose un monumento en el parque de Montjuich.

**El Rey fué a casa del Vizconde de Casa Aguilár.—El Marqués de Cortina a Palacio**

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey no estuvo en Palacio por que estuvo en la clínica del doctor don Florestán Aguilár, Vizconde de Casa Aguilár.

El Marqués de Cortina fué a Palacio con intención de cumplimentar al Rey y darle las gracias por la felicitación que el día de San José le dió con motivo de su santo pero como el Mornarca no se encontrase en Palacio dijo que volvería.

El Marqués de Cortina pretendía también enseñar al Soberano unos planos de los nuevos coches camas y que Don Alfonso deseaba conocer.

**Catástrofe minera**

Morgant Tow (Virginia).—A causa de una formidable explosión producida en las minas de Crown cerca de Faimon, se derrumbaron varias galerías, quedando sepultados numerosos obreros.

Fueron sacados con vida dos de ellos, y los restantes que ascendían a diez perecieron ahogados.

Continúa los trabajos de salvamento temiéndose que haya más víctimas.

PARA ADULTOS Y ANCIANOS INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

**PURGANTE YER**

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 centimos

DE JAVOR DELICIOSO JUAVE E INOFENSIVO

# Compañía Trasatlántica

## Servicios del mes Marzo de 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 8 de Abril.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Abril.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 19 de Mayo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 6 de Abril.

**Línea de Fernando Poo**  
El vapor MOTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

**Línea rápida Cádiz-Norte**  
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao

**Línea rápida Cádiz-Levante**

SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**  
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
JUEVES: 27 Marzo de 1930: vapor ESCOLANO para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

**Línea con Africa**  
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

**Línea con el Mediterráneo**  
SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 28 de Marzo de 1930, el vapor RIO NAVIA  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor I. GRAN CANARIA, saldrá el lunes 31 de Marzo de 1930.

**Servicio Cantábrico**  
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.  
El vapor

### RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 28 de Marzo de 1930.  
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 28 de Marzo de 1930.  
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona.

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales  
EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.

SUCURSALES } Ferrol: MUELLE

Cádiz: Santo Domingo, 1.

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Precios de Suscripción

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Cádiz, mes . . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . . . 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

## VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: BARCELONA

¿Si tiene Vd. automóvil?  
¿Conoce Vd. el nuevo sistema de

Guardarruedas giratorio?

Unico sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías solicite nota descriptiva y precios

Alberto Santamaría  
RONDA DE S. ANTONIO, 72--Barcelona  
GRAN FABRICA DE CIERRES METÁLICOS  
ONDULADOS, BALLESTAS, TUBULARES, etc.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

**CORONA**

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. - 23.Cádiz

## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1820.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Persona grandes conocimientos

Para negocio importante y acreditado en Cádiz se necesita representante activo, bien relacionado y solvente. Obtendrá buenos beneficios. Indispensable fianza, valores del Estado para responder gestión

Dirigirse bajo sobre a Apartado 901 Barcelona, dando toda clase de antecedentes y filiación



Líneas rápidas de lujo España-América

Barcelona-Buenos Aires 5 ABRIL

“DUILIO” 27 ABRIL

“Giulio Cesare”

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá) 8 ABRIL

“COLOMBO”

Agentes Generales en España: Sociedad ITALIA-AMERICA-BARCELONA

Rambla Santa Mónica 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara en Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Tram de Almodóvar, 24.—Jerez

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928,

por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de

M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 10.34 Cádiz.

Para plumas estilográficas y uso general



TINTA “WOLFRAN”

Casa Cerón :: Columela, 23

Agente de Negocios Matriculado

**JOSE GOMEZ CANTO**

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.